

Establece la existencia de kioscos saludables para establecimientos educacionales **Boletín N° 5889-11**

Que, la niñez es una etapa en la que es factible cambiar conductas. Es el momento en que se conforman los hábitos, se estructura la personalidad y se pueden establecer patrones que en el futuro será más difícil cambiar. Por ello es importante que todo aquel que esté involucrado en la educación de un niño, su familia en primer lugar, concentre esfuerzos en promocionar un estilo de vida saludable (dieta equilibrada, práctica regular de ejercicio...). No se trata sólo de ordenar una conducta, sino de que en el entorno familiar del niño se practiquen hábitos correctos.

Que, existen numerosos factores determinantes de la obesidad. Hay que entender que se trata de una enfermedad metabólica multifactorial, influida por elementos sociales, fisiológicos, metabólicos, moleculares y genéticos. No obstante, la combinación de una alimentación inadecuada en cantidad y tipo de alimentos, y la tendencia a realizar menos actividad física relacionada con el mayor tiempo dedicado a actividades sedentarias explica en parte, por qué se ha duplicado la obesidad infantil en los últimos 15 años en nuestro país. Por tanto, los malos hábitos de alimentación y un estilo de vida sedentaria son los factores responsables.

Los actuales cambios en el estilo de vida incluyen la modificación en los hábitos alimentarios, donde la dieta se caracteriza por ser desequilibrada y calórica. En general, los niños toman más cantidad de alimentos de la que precisan y su alimentación es rica en grasas, azúcares sencillos y en consecuencia en calorías, con un predominio de la carne, los precocinados, los dulces y un consumo insuficiente de verduras, legumbres, frutas y pescado. A esta circunstancia, se une el hecho generalizado de que muchos niños y adolescentes omiten el desayuno, una de las comidas más importantes del día, directamente implicada en la regulación del peso.

Uno de los cambios de hábitos de consumo observados en los últimos años es la disponibilidad económica de los niños, unida a una oferta ilimitada de productos fuente de calorías vacías (golosinas, snacks, bebidas azucaradas...). A todo esto se unen las fuertes campañas de marketing emprendidas por grandes compañías que comercializan comida rápida asociada a juguetes coleccionables muy apetecibles para los niños, por lo que la asistencia habitual es masiva a este tipo de restaurantes donde el denominador común es una comida desequilibrada por su excesivo aporte graso y calórico.

Que, un ejemplo claro de esto es Estados Unidos, ya que la obesidad se ha duplicado en los adultos en los últimos 30 años y se ha triplicado entre los niños. Según los últimos estudios, en la actualidad alrededor del 60% de la población sufre sobrepeso o es obesa. Es por ello que Clinton -quien padeció en los últimos años dos cirugías relacionadas con problemas cardíacos debido al sobrepeso que tuvo de niño- convirtió a la obesidad infantil en uno de los principales temas de política pública desde que dejó la Casa Blanca en el 2001.

Por esto la industria acordó aplicar los nuevos límites en un 75 por ciento de las escuelas públicas y privadas del país, antes del ciclo escolar 2008-2009, para luego extenderlo a la totalidad de las instituciones educativas nacionales en el período siguiente.

Las escuelas primarias venderán sólo agua, jugos sin agregados de azúcar en envases pequeños, así como también leche libre o con bajo contenido de grasas. En el caso de las escuelas secundarias, funcionarán las mismas restricciones, aunque se permitirá la venta de envases más grandes, mientras que en la educación media la mitad de las bebidas disponibles serán agua y jugos y gaseosas de bajas calorías o sin calorías.

Que, por lo anterior se hace necesario que nuestro país también asuma un compromiso en relación a la obesidad infantil, en el sentido de controlar que al menos los establecimientos o kioscos que se encuentren en el interior de estos centros

educacionales, en el sentido que estos entreguen alimentos saludables a sus alumnos. En promedio, los niños gastan \$ 520 diarios en papas fritas, dulces, chocolates y otros productos que se asocian directamente a las altas tasas de obesidad infantil, el gasto semanal en golosinas supera los \$ 2.600, aunque en mayores de 12 años de colegios particulares llega incluso a \$ 5.000.

Que, tres de cada cuatro compras que realizan los escolares de 8 a 15 años corresponden a papas fritas, ramitas, galletas y dulces. Y en promedio, un estudiante de esa edad puede comprar 16 de estas golosinas a la semana, en las que en promedio gasta \$520 diarios.

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Todo Establecimiento educacional deberá contar con un kiosco saludable, el cual deberá vender una variedad de productos que constituyan a lo menos un 80% del volumen total de los alimentos que se ofrece, permitiendo de esta manera, a la comunidad escolar acceder a una alimentación variada, concordante a las guías Alimentarias, dictadas por la autoridad sanitaria en esta materia.